



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 10881

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península.—Una mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 4½ id.—La suscripción se hace en el número de 1.º al 16 de cada mes...—La correspondencia a la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

MARTES 23 DE JUNIO DE 1886.

PAPEL DEL ESTADO

OPERACIONES AL CONTADO Y Á FECHA
CONCRETA VENIDA
DE TODA CLASE DE VALORES
cotizables en las Bolsas
DE MADRID, PARIS Y LONDRES

CAMILO PÉREZ LURBE

12, CASTELLINI, 12.

Véase anuncio MODA Y ARTE en la tercera plana.

VERANO Y VERANEO.

A punto de las doce de la noche, hizo su entrada en la Naturaleza, S. M. el verano. Hoy se celebra tan festejo con temimiento con profusión de relámpagos, que equivalen a fuegos artificiales, y con estruendos truenos, que asombran calvas de tijeretazos. Estos mismos festajes se repetirán con frecuencia, según los programas circulados por el Sr. Núñez Soto, presidente de la comisión organizadora.

Bien venido sea el verano; con él llega el calor, que es la vida, y que, tal vez, falla nos hace, porque ya libramos, pereciendo por exceso de frío mortal.

el anhelo de convertirse en tristes humanos todos los personajes que tienen casa pálida. El problema de elegir el punto de la residencia acidental tiene diversas complicaciones. Para las familias de pocas posibilidades, pero que quieren saltar con las ricas esas complicaciones son verdaderamente horribles. Gracias a que las compañías ferroviarias tienen la bondad generosa de proveer a una de las primeras necesidades del verano, creando los tan acreditados y tan abrasadores trenes bólidos.

Más, ni aun así se obvian todas las dificultades. Quedan a resolver otras, que muchas solo por el crédito se resuelven, y menos mal cuando el abuso del crédito no se convierte en flagrante estafa. A partir, pues, de hoy, el verano queda oficialmente inaugurado.

La primavera ha dejado de existir; no obstante quedaron haciendo las delicias del respetable público no pocos primaveras. En Madrid no tendremos, a semejanza de las demás capitales, fiestas populares. Teodreemos, si, discursos de Martínez Campos y Borriero, que de si lo amenizarán, mucho el espectáculo. Aunque del segundo se dice que más bien amenazara.

CALIXTO BALLESTEROS.

TIJERETAZOS

Esas cosas que se hacen con los números tienen gracia y tal. ¿Qué habrá de pensar que el señor Navarro Reverter presentaría en los presupuestos un superbit de diez y seis millones de pesetas? El vulgo ignorante se llamaría engaño y diría: «¿Cómo es que faltohanos siempre dinero para saldar cuentas nos va a costar tanto?» No, quería decir que gastaños una enturridad en la guerra. Pero ¿qué entiende el vulgo de esas cosas?

ALICIA O LOS MISTERIOS

—No me habéis entendido, Id, y decidid que esas faltas son propiedad mía, y yo debré abonarlas a la fiscalidad de la ciudadidad pública mía.

—Pero, yo... yo pido perdón mil veces a vuestra señoría... si son grandes personajes?

—Grandes personajes... grandes? Si, eso es; pues bien, si son grandes personajes deben tener grandes casas de su pertenencia, señor Justis.

El intendente abrió ligeramente los ojos; él era, por cierto, el Sr. Merton; muy a menudo vienen a este sitio los miembros de dicha familia cuando tienen algunas visitas de Londres.

—Merton... así sí, si, el señor cumplió su promesa.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

El señor Justis levantó los ojos y los dirigió al cielo; para en la voz y en la mirada de su amo había algo que impedía replicar, y no dirigió con tanta fuerza la palabra.

Algunos instantes, los pasos se elevaron por la parte de afuera, detuvieron sus pasos e hicieron estremecerse en su asiento al severo Maltraversa. Hizo señas al inten-

to de levantarse, pero permaneció sentado.

Basta con que entienda que pagará y pagará.

Sin decir palabra ha publicado el Heraldo un anuncio denunciando que los barcos de Génova no son potentes armas de guerra ni tienen ninguna de las inmejorables condiciones que se les había apreciado hasta ahora.

De tal modo se libra de estos barcos que ya hoy quieren que se abstengan de el agujero, los países partiendo al cielo.

Todo eso no será verdad, por que la comisión técnica que los examinó dijo lo contrario de lo que ahora se dice. Pero si el gobierno no desea comprar buques y solo a instancias de la opinión había resuelto adquirir los cruceros italiani qué ocasión se le presenta para volverse atrás!

El senador Sr. Comas trata de poner los puntos sobre las iotas en la cuestión del célebre tratado de 1877, mediante el cual hacen los yankees lo que les da la gana a Cuba.

Y para hacer boca ha preguntado al gobierno si confronta rigurosamente el texto español de dicho tratado con el texto inglés.

El ministerio de Estado ha respondido que lo ignora.

¡Qué ingenuidad tan interesante!

EL IMPUESTO
DE NAVEGACIÓN

El impuesto que ofrecieron pagar los navieros con destino al fomento de la marina de guerra y que fue aceptado por el gobierno, lo ha traducido en un proyecto de ley el Sr. Navarro Reverter, y acompañando a los presupuestos del Estado espera sobre la mesa de la alta Cámara el momento en que ha de ser discutido y aprobado.

Elogios merecen los navieros por su iniciativa y por el objeto patriótico que persiguen, cual es el crear para España una fuerza naval respectable que le permite tender a la defensa de su territorio y de sus lejanas posesiones. No hemos de regatarnos éstos buenos españoles, que así se preocupan por la suerte de su patria, nuestro azucero;

pero nos queda una duda respecto al manejo de lo ofrecido por ellos en el mensaje enviado al Sr. Gómez y publicado recientemente por los periódicos de Madrid.

El impuesto sobre la navegación se basa en cobrar por una tarifa, de la cual se ocupa la base tercera que dice así:

«Base tercera.—Las tarifas que constituyen dicho impuesto y que determinan su cantidad, sea las siguientes:

—La navegación y comercio de cabotaje en la Península & islas adyacentes consistirá por cada mil kilogramos, en las operaciones de carga y descarga, cuarenta centavos.

Se exceptúan en esta gran navegación de cabotaje varios artículos.

—La navegación y comercio de la Península y de las provincias de Ultramar y viceversa, satisfará por tonelada de mil kilogramos una peseta.

Se exceptúan también en esta navegación algunos artículos que disminuirán de su tarifa especial.

Desde luego puede considerarse aprobadas estas tarifas. Las Cortes no han de negar el voto, pero ¿quién va a pagarlos? ¿Quién va a los paquebotes?

—No se elevará el flete por causa del impuesto ofrecido por los armadores. Entonces lo pagaran ellos y el sacrificio que dicen imponerse será un verdadero sacrificio. Pero si, por el contrario, elevan el flete en la medida del impuesto, no habrá que agradecerles otra cosa que la iniciativa, por que el impuesto gravará más sobre el comercio y, a este se deberá el capital necesario para contribuir al fomento de la economía.

Y no es esa la única duda que tenemos en el asunto, ni es importante siquiera, porque, después de todo, hágase el milagro y báégalo el diablo, todo quedará redondo & que modifiquemos el rumbo de nuestra gratitud para encaminarla al comercio y no a los armadores.

La principal duda estriba en si, si galatear.

Se grava en dos pesetas por tonelada la carga y descarga de mercancías del comercio exterior y el precio de esas mercancías ha de elevarse si no man-

quedar perjudicadas por el impuesto. ¿Es esto fácil? No traerá perjuicio en nuestras relaciones comerciales con el extranjero? Ese impuesto sobre la navegación no dará ori en a represalias por parte de los países con los cuales sostengamos relaciones comerciales?

Todo impuesto es una nueva tribuna que difumina la competencia y bien pudiera ocurrir que para responder a esa tribuna que echamos sobre el comercio extranjero, sujetara este a nuestro comercio de exportación con impuestos análogos.

El asunto merece fijar la atención por que sería sensible que el remedio resultara peor que la enfermedad.

LOS CRUCEROS ITALIANOS

Hoy que tanto se habla de los cruceiros que han sido ofrecidos al gobierno y se pone en duda por siquiera las condiciones de los mismos, es de oportunidad la siguiente carta, que ha publicado el Diario de Barcelona, y reproducido el Tiempo.

Hasta aquí.

Génova, 11 de Junio.

La oportunidad de encontrarme de nuevo en su país, donde he pasado en estos días una cantidad de tiempo al lado de sacrificio, me ha llevado a la vecina villa de Sestri Ponente, para poder contemplar y visitar los dos cruceros acorazados que tanto han dado que hablar a todos los periódicos de Europa, y a mí mismo.

Para satisfacer mi curiosidad, me he trasladado esta tarde a la citada villa, que dista de Génova, en la Badalona de Barcelona.

El viaje se puede hacer en ferrocarril, en trama ó en omnibus, teniendo los dos últimos un servicio tan regular, que salen de Génova, cada diez minutos.

La villa de Sestri Ponente, donde dejo que forma parte de Génova, queda voz que se halla unida a este pueblo por medio de San Pier d'Arrena, población muy industrial, que bien se ve, otro ejemplo, está pegada a Génova. En Sestri Ponente nadie, ni el Capitán, Niugale Gio, dirá el Sr. G., casa edificada desde antigua fecha como constructora de buques mercantes y de guerra desde unos doce años a esta parte.

De esta importante factoría han salido

ALICIA O LOS MISTERIOS

—No me habéis entendido, Id, y decidid que esas faltas son propiedad mía, y yo debré abonarlas a la fiscalidad de la ciudadidad pública mía.

—Grandes personajes... grandes? Si, eso es; pues bien, si son grandes personajes deben tener grandes casas de su pertenencia, señor Justis.

El intendente abrió ligeramente los ojos; él era,

por cierto, el Sr. Merton; muy a menudo vienen a este sitio los miembros de dicha familia cuando tienen algunas visitas de Londres.

—Merton... así sí, si, el señor cumplió su promesa.

Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.

—Cuidado, señor Merton, si decís una palabra más, mandaré al Sr. Edredón y a su servitor.